



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 26 días del mes de agosto de 2024

2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de
Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$1,628.55 (son: mil seiscientos veintiocho pesos 55/100 MN) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de integrar nuevos Grupos de Desarrollo, Presentación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, Integración del Grupo de Desarrollo y el Comité de Vigilancia Ciudadana de las localidades de Flomemo Mata y Hobompich perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, que se llevó a cabo los días 21 al 23 de agosto del presente año, en las localidades Flomemo Mata y Hobompich perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Table with columns: No. de oficio de comisión, Monto Total otorgado, Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos (FECHA, Concepto, Importe del Gasto), Total.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada localidades de Flomemo Mata y Hobompich, ubicada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales digitales."

ATENTAMENTE

Cristian Argenis Xool Tuz
Promotor Infantil Comunitario

AUTORIZÓ

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas
Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo





OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/390/2024

Asunto: Comisión

Chetumal, Quintana Roo, 19 de agosto del 2024

"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**ANTROP. CRISTIAN ARGENIS XOOL TUZ  
PROMOTOR INFANTIL COMUNITARIO  
PRESENTE**

Por este medio, me permito comunicarle que se le comisiona los días, 21, 22 y 23 de agosto del año en curso, con la finalidad de Integrar nuevos Grupos de Desarrollo, Presentación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, integración del Grupo de Desarrollo y el Comité de Vigilancia Ciudadana de las localidades de Filomeno Mata y Hobompich perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. Antonio Morales Oropeza  
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios  
del Sistema DIF Quintana Roo**

C.c.p.- Dr. [illegible] Rodríguez Ortíz, Subdirector General Operativo del Sistema DIF Quintana Roo  
C.c.p.- [illegible] [illegible]

